

LAS CARCELES, LOS POLVORINES, EL MATADERO, LA CARNICERIA

De otros edificios públicos radicados en la antigua Panamá quedan apenas vestigios, cuando no solamente noticia escueta de su existencia, tales como las Cárceles, los Polvorines, el Matadero y la Carnicería.

La Cárcel de la ciudad funcionaba en la parte alta de un edificio situado al sur de la Plaza Mayor, en cuya planta baja actuaban los Alcaldes ordinarios y los Escribanos. La Cárcel de Corte ocupaba la planta baja del edificio de piedra al comienzo de la ciudad, los altos del cual eran ocupados por la sala de la Real Audiencia. Ambos establecimientos correccionales estaban bajo la gerencia de Alcaidés.

Los Polvorines, cuyo emplazamiento no ha sido localizado, fueron primitivas casas de madera, construidas después del año de 1616 de cal y canto y voladas el 28 de Enero de 1671, por orden del Gobernador Pérez de Guzmán, después de la derrota de las fuerzas españolas en las sabanas de Matasnillos.

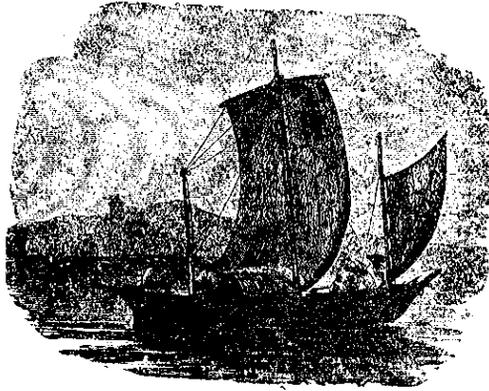
El Matadero tenía su fundación en un extremo de la ciudad, más acá de la quebrada o estero del Algarrobo y del puente de piedra echado sobre éste. Era un establecimiento construído de mampostería que prestaba servicio al público desde antes del año de 1607.

La Carnicería, o sea el Mercado, donde además de la carne se vendía fruta y hortaliza, tenía ubicación en la calle de la Carrera, sobre una pequeña plaza, no muy distante de la Plaza Mayor, con amplios portales al Levante y al Sur, sobre basamentos de piedra. Ambos edificios, Matadero y Carnicería, estaban situados a la orilla del mar, de donde los desperdicios que resultaban de sus operaciones, al ser arrojados a la playa, atraían en el flujo de la marea la avidez de dañinos peces y de voraces caimanes, cuyo número, relativamente a estos últimos, alcanzaba a veces la cifra de lo extraordinario. Juan Requexo refiere que por el año de 1624, a consecuencia de las grandes lluvias que desbordaron los ríos de las vecindades, vio en la playa de la ciudad, hasta el puente del Matadero



Tipo de Soldado

cerca de sus peñas, más de doscientos o trescientos lagartos «que no parecían sino grandes vigas porque andaban sobre el agua». Cebados por las inmundicias del Matadero y la Carnicería, era común su presencia en las playas vecinas a estos establecimientos, saliéndose en ocasiones a tierra para hacer su presa, «particularmente cuando se lidian toros que los llevan muertos a la dicha playa y orilla del mar». . . . «Y ha sucedido a veces que desde la misma playa los arcabucean y matan; y muchos quedándose fuera del agua con la menguante, los alancean los soldados y los muchachos, por dejarlos fuera la resaca».



Canoa

LA CASA DE LOS ESCLAVISTAS O DE LOS GENOVESES

Es un hecho cierto que las exigencias de la Colonia y la introducción sucesiva y durante muchos años de contingentes de africanos en el Istmo aumentó el número de éstos a tal extremo, que llegó a constituir una amenaza permanente para la seguridad y el sosiego social. Es así admisible y sin contradicción que la estadística de esclavos en la vieja Panamá alcanzara al tiempo de su destrucción una cifra crecida, ya que el tráfico del camino entre la ciudad y Portobelo y la navegación del Chagres desde Cruces, para el acarreo de la mercadería y la conducción de los viajeros, eran manejado y servido por los muleteros y bogas esclavos; y esclavos del Africa, u originarios de los mismos, eran igualmente a quienes correspondían en la Colonia las faenas de los hatos, haciendas, trapiches y aserríos; el laboreo de las minas y el buceo de conchas de la perla; el servicio doméstico, las atenciones similares en los conventos y hospitales y, en fin, todos aquellos oficios manuales en los cuales suplían la fuerza animal y el trabajo mecánico. Fácil le fue, pues, al pirata Morgan, durante su permanencia en los restos de la ciudad que había tomado, hacerse por la fuerza y por los halagos de una gran cantidad de esos hombres y llevarlos en nueva cautividad, como parte del botín a Jamaica, de donde al cabo de algún tiempo volvieron algunos a la Nueva Panamá, por las gestiones que hizo el Gobierno a instancias de los vecinos perjudicados por el despojo de tan apreciada mercadería.

Pero toda esa muchedumbre se encontraba dispersa y como de la pertenencia exclusivamente personal de muchos beneficiarios; y aunque tanto Correal como Esquemelin mencionan en sus relaciones la *Casa de los Genoveses* como uno de los mejores edificios de la ciudad por sus proporciones y su aspecto de suntuosidad, hay que decir, sin embargo, que en 1671 no eran ciudadanos de Génova los que hacían en ella el negocio de negrería. Hay más: no había, en la época que nos ocupa, contrato ninguno sobre este particular, como puede demostrarse con las referencias que nos proporciona el tratadista Calvo en su *Colección completa de los Tratados*. El Comercio de esclavos, capitulado en 1517 con los flamencos, fue continuado por muchos años, contratando los *Asientos* unas veces los genoveses, otras los portugueses, introduciendo estos y aquellos grandes cantidades de negros

en América y pagando ingentes sumas al Tesoro Real. Producía el tráfico ganancias fabulosas, porque a su monopolio iba frecuentemente unido el fraude en introducción de diversos efectos y géneros de comercio. Tan halagadores eran los beneficios que se obtenían, que continuamente se encontraba a negreros sin licencia violando la Ley y burlándose de las autoridades españolas con la introducción clandestina de tal mercadería en las colonias.

En sus comienzos sólo los portugueses estaban en posesión de este tráfico, obtenido por medio de sus conquistas en el África. Contentáronse primeramente con sacar de ella marfil, maderas de tinte y algún oro que acarreamos los ríos; pero luego, no encontrando estos artículos de comercio suficiente abundantes para pagar sus fatigas, comenzaron a hacer presa de los hombres, cuya robustez les hacía aparentes para vivir en todos los climas y para resistir todas las incomodidades. Muy pronto fueron introducidos en Portugal, luego en la Madera y más tarde en España.

Las Casas propuso que los esclavos que se compraban a los portugueses para trabajar en Castilla se llevasen a América y surgió el primer Asiento de 1517 por 4,000 esclavos, con los flamencos. A este contrato, traspasado antes de cumplirse por los Concesionarios a los genoveses, siguió en 1528 el de los alemanes Cigner y Sayller, éste último socio de Alfinger en la conquista de Venezuela, quienes trajeron a América tal cantidad de esclavos que llegando a



Tipo de esclavo

sobrepasar en Santo Domingo a la de los españoles, vinieron a manos, mataron a muchos colonos y atacaron la fortaleza de la ciudad. La Corte procuró entonces limitar las concesiones, las cuales habían desaparecido casi cuando por apuros del Tesoro y para satisfacer a los genoveses las sumas que se les habían tomado a préstamo para preparar la *Armada invencible*, les concedió Felipe II el privilegio de *Asiento*; disfrutándolo después, en 1595, Gómez Reinol, quien consiguió el derecho exclusivo de importar a las Indias 38,250 esclavos durante cinco años. Desde entonces contrataron el negocio los portugueses en respectivos convenios celebrados con distintas personas en 1600, 1653, 1615, 1623 hasta 1631. En 1607 había en Panamá tres mercaderes portugueses que trataban en negros, los cuales en buen número despachaban para el Perú. En ese año había en la ciudad 3,721 esclavos de ambos sexos, de los cuales 1421 estaban en las labores de los hatos, trapiches y aserríos; 320 en el servicio de recuas; 630 en el manejo de lanchas y barcos en el río Chagres; 990 mujeres en las faenas domésticas, y en otros oficios los demás. La fuerza de los calores no les permitía la ropa y andaban los hombres casi siempre en cueros «cubriendo únicamente con un pequeño paño lo más deshonesto de su cuerpo». Poco menos sucedía con las mujeres esclavas, de las cuales unas vivían en

las estancias en maridaje con los negros de ellas y otras en la ciudad ganando jornal, y para ello vendían en el Mercado todo lo comestible y por las calles dulce, frutas y diversos guisados. Ese número decreció en los años subsiguientes por circunstancias correlativas con la decadencia a que llegó Panamá a mediados del siglo XVII. Sus vecinos se quejaban en 1646 del estado de su pobreza por las desgracias que habían sufrido a partir de 1631, entre las cuales citaban las «pérdidas y muertes de esclavos de mucho valor, sin tener con qué meter otros en su lugar», lo que, con graves perjuicios para el fisco, redujo mucho las labores de campo y minería, en las cuales eran elementos principales.

Cuando la guerra de los treinta años envolvió a España y Francia se interrumpieron los *Asientos* hasta 1652, año en que se les dió a Domingo Grillo y Ambrosio Lomenin, por siete años, en cuyo lapso introdujeron 24,500 negros, por los cuales tributaron a la Corona la suma de \$2.100,000 o sea \$300,000 por año. En 1664 Antón García y Sebastián Siliceo obtuvieron la concesión por \$450,000 para introducir en cada de uno de los cinco años contratados 4,000 negros; pero no habiendo cumplido los concesionarios la obligación, el contrato les fue rescindido; de donde resulta que en 1671 no se hacía en la vieja Panamá otra especulación de esclavos que la de cambiarlos unos por otros sus respectivos dueños, si no preferían venderlos por convenir así a sus particulares intereses. No fue sino el 1676, fundada ya la moderna Panamá, cuando se concedió un nuevo privilegio al Comercio y Consulado de Sevilla, por cinco años, por \$1.125,000 y \$200,000 de donativo gracioso. No es aventurado suponer así que al tiempo de desaparecer por el fuego la antigua Panamá no existiera en ella, aparte de aquellas agrupaciones de esclavos que correspondían al trajín de las recuas por el camino interoceánico y cuyos componentes vivían en los establos en la comunidad de los mulares que manejaban, el especial conglomerado que supone un negocio activo y productor, ni que la mercadería, por su volumen y su condición física, requiriera para su almacenaje el edificio de las extraordinarias dimensiones y aspecto de magnificencia y comodidad que pintan el entusiasmo del viajero francés y la fantasía bien conocida del locuaz Secretario de Sir Enrique Morgan.

Bien sabido se tiene el modo inicuo como los especuladores trataban a los míseros esclavos; y en cuanto a procurarles por la limpieza y la comodidad manera de conservarlos sanos, cabe aquí el concepto de Herrera, en su *Historia General de Indias*: «Los africanos, dice, prosperaban tanto en la Española, que era opinión que a menos que se ahorcase a un negro no moriría nunca, porque aun no se había conocido a uno que pereciese de enfermedad. Hallaron como los naranjos suelo propicio y les parecía la tierra aun más natural que su propia nativa de Guinea».

Con esto, a qué destinarles para alojamiento una espléndida mansión cuando era suficiente para su abrigo alguna rústica barraca, más conforta-

ble, seguramente, que las bodegas de los buques negreros donde, hacinados, hicieron la larga travesía desde su tierra africana? En cuanto a su seguridad bastaba un recio y sólido grillete o una cadena de fuertes eslabones, ya que los esclavos, por lo regular, no escapaban del poder de sus introductores sino de quienes los adquirían, cuando al cabo de algún tiempo podían orientarse en el país y hacer relaciones con sus congéneres alzados.

Con lo expuesto queremos significar que, si bien fuera cierto que existió en Panamá una casa de dimensiones amplias para mercado y depósito de los bozales, no debió revestir los detalles de lo suntuoso ni las condiciones de una pesada estructura que garantizara por muchos años su estabilidad, ya que los *asientos* de ese comercio cambiaban continuamente de concesionarios, siéndolos al principio, como queda dicho, los flamencos, quienes lo traspasaron a los genoveses y tras de éstos vinieron portugueses y españoles, alternativamente, en sucesión de muchos lustros. Cabe suponer que cada empresa contratista a su turno procurara a su mercadería almacenaje tan adecuado como fuera posible para su exhibición al comprador y para su guardia; pero no hay que olvidar tampoco que la llegada de un buque negrero a Portobelo había de producir un vivo interés entre los colonos panameños que acudían a hacerse para sus trabajos de buenas piezas representadas por esclavos jóvenes y robustos, siendo lógico suponer que el remanente que alcanzaba llegar a la capital no había de ofrecer las varias ventajas que apreciaban para sus negocios los interesados.

Ninguna de las informaciones españolas de la época trata, al hacerlo de los edificios principales de Panamá de la Casa de los esclavistas, ni menos de su magnitud y suntuosidad; y obsérvese que, quitados los calificativos pomposos que suele aplicar con prodigalidad, de lo que trata Exquemelin es de una casa que servía de Contador al negocio de negrería, es decir, de una oficina donde se verificaban los tratos, que si lujosa, bien pudo no ocupar entre las de la ciudad la importancia que se supone, atribuyéndole extraordinarias dimensiones. Se cree, porque la costumbre ha venido señalándola, que a la casa que sirvió a ese objeto corresponden las ruinas que se encuentran al principio de la población, cerca del puerto, y así hay que suponer o que la casa sufrió las consecuencias del incendio de 1644 que destruyó esa parte principal que ocupaba el comercio local, o que fue construída después de esa catástrofe, cuando a partir de 1652 y hasta 1659, correspondió el negocio a la sociedad de Grillo Lomenin.



LA CATEDRAL

No hay relación cierta del año en que se construyó la Iglesia de Panamá y si en ella llegó a oficiarse el segundo Mitrado de Tierra Firme, Fray Vicente de Peraza: debía existir, empero, alguna construcción pajiza destinada al culto, pues el clérigo presbitero Hernando de Luque ejercía de Vicario de la Santa Iglesia de Panamá al solemnizar en 1526, con la comunión, el contrato con sus socios Pizarro y Almagro sobre la conquista del Perú. De la época en que Fray Martín de Béjar ocupó la silla de esa diócesis. Fray Pedro Ruiz Naharro, de la Orden de la Merced, en su *Relación Sumaria* que cita Prescott, nos dice, refiriendo los preparativos en Panamá de la tercera expedición de aquellos mismos, que las banderas y el estandarte real los «habían hecho bendecir en la iglesia Mayor el día de San Juan Evangelista de dicho año de 1530». Si hemos de traer a cuenta, que «dos españoles siempre comenzaban la fundación de una ciudad construyendo una iglesia», es de suponer, sin remitirse a nuevas dudas, que la de Panamá se levantó al mismo tiempo que se echaban los cimientos de la ciudad en 1519.

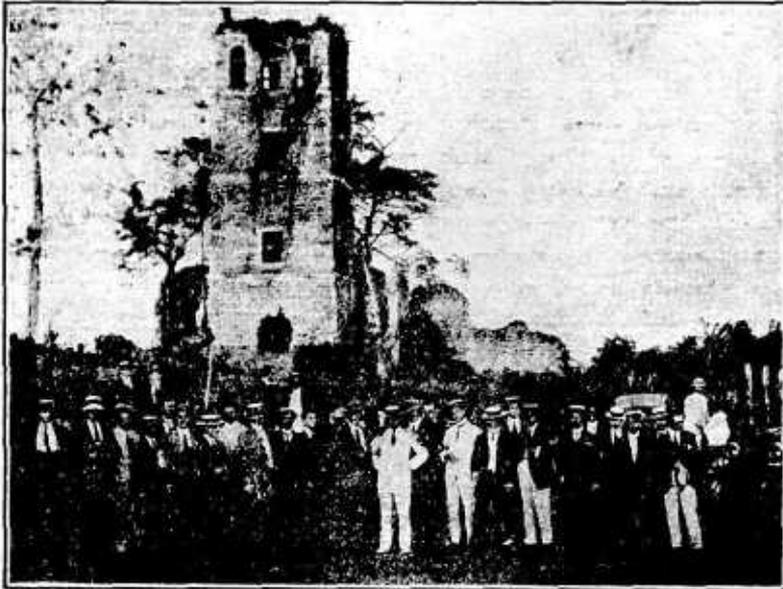
Señalado por el Obispo Fray Tomás de Berlanga, en la plaza principal de la ciudad, el sitio para la definitiva erección de la iglesia Catedral, llegó en 1535 el arquitecto Antón García para dirigir la obra de levantar de madera el edificio, que resultó pequeño y de pobre apariencia, provisto, sin embargo, de un órgano y de un reloj, los cuales, por cédula de 6 de Septiembre de 1521, se había mandado comprar para la iglesia del Darién.

Años después, en 1578, el Cabildo eclesiástico de Panamá, ante la necesidad inaplazable de restaurar el templo de la Catedral, insuficiente ya para albergar en su recinto a la feligresía panameña y no correspondiendo, además, a la importancia que había adquirido la ciudad, consideró el caso de hacerlo de piedra y de vastas dimensiones, comenzando, para convertir en realidad la idea, a solicitar la limosna del público devoto, que lo era la generalidad de los moradores, y de la muchedumbre que giraba constantemente por la ciudad con rumbo a los países del Sur.

El Obispo de la Diócesis, Fray Manuel Mercado y Aldrete, continuó las mismas gestiones sin mayor resultado pecuniario, según se colige, pues

acometió en 1580, poco antes de su muerte, la reconstrucción del templo, empleando otra vez en la obra madera como material principal.

El edificio así reedificado abarcó una superficie de cincuenta y seis varas de largo por veinte de anchura. Tenía tres naves, la mayor de diez varas de ancho y de cinco cada una de las laterales, con Capilla Mayor, al Sur, de diez varas en cuadro; cinco altares: el Mayor y los de la Pasión, de Nuestra Señora de la O., de Nuestra Señora de la Concepción y de las Animas. Hallábase el coro en la planta baja, en la nave central, cerrado con una balaustrada de caoba; la pila de bautismo, que era la única en la ciudad, estaba al levante y el órgano al poniente. El templo, dedicado a Nuestra Señora de la Antigua o la Asunción, estaba rica y profusamente



Estudiantes de la Escuela de Ingeniería de Chile visitando las ruinas de la Iglesia Mayor

ornamentado en su interior por las dádivas y preséas de los fieles. Fray Francisco de Abrego le hizo a la iglesia, cuando ciñó la mitra de ella, la limosna de una cruz de plata «guarnecida con su pie, estando grabadas en ella las palabras de la consagración, la cual acostumbraba a llevar el Presbitero en las manos durante las procesiones del día de los Apóstoles y de Pascuas»; poseía tres grandes lámparas de plata, que ardían delante del Sacramento, candelabros, incensarios del mismo metal, báculo, cálices, guion y palio con varas de plata y otros objetos, así valiosos, para el lujo y realez del culto. En la torre, al Sur, estaban instaladas seis campanas, cuya consagración hizo en 1610 Fray Agustín de Carvajal. Inmediatas al templo y también al Sur, estaban edificadas las casas de los Prebentes.

dados; y como la iglesia poseía cuatro casas en la ciudad cuya renta de mil pesos, además de la novena parte de las rentas eclesiásticas, era aplicada a su fábrica, en los años subsiguientes debió sufrir otras mejoras apreciables.

Pero el edificio reconstruído, como se deja dicho, de madera, llegó en el año de 1619 a constituir una verdadera amenaza; el techo permitía en el invierno la libre entrada del agua durante los frecuentes aguaceros, convirtiendo el piso de las naves en algo menos que lagunas; y los tabiques exteriores amenazaban desplomarse, de tal suerte que fue necesario aplicarles veinte puntales para sostenerlos en pie. En estas circunstancias dispuso el Obispo Fray Francisco de la Cámara y Raya dar comienzo a hacer de piedra el edificio, abriéndose los cimientos con dos mil pesos que se recogieron de limosnas entre el vecindario. El trabajo se llevó adelante con la aplicación de otros diez mil pesos que un vecino acaudalado de la ciudad, Agustín de Rivero, dejó al morir, destinados para obras pias, y con otras donaciones y rentas que la piedad de los feligreses y oportunas disposiciones de las autoridades aportaron para la fábrica. A su ejecución contribuía con interés plausible el prelado, quien para mayor ejemplo concurría en las horas de labor a cargar la madera y materiales destinados a la obra, cuya vigilancia corrió a cargo de Pedro de Alarcón, vecino rico y honrado «que la asistió hasta acabarla con su torre, supliendo muchos pesos de su hacienda, que cobró luego de las rentas de la misma iglesia». Tanto adelantó la obra que al ocurrir el 2 de Mayo de 1621 el terremoto que affligió a la ciudad y causó grandes estragos en ella, se encontraban sobre tierra las paredes del cuerpo de la iglesia, de la capilla mayor y de la sacristía y levantadas ya dos de sus puertas, de estilo corintio, y sin que, aparte de dos pirámides que daban a la plaza mayor y que fueron derribadas, sufriera mucho el edificio, que por el contrario, demostró la solidez de sus paredes soportando sobre ellas toda la estructura de madera de la iglesia vieja, que se inclinó a los vaivenes del temblor y que habría caído en tierra sin el soporte que encontró en la parte construída del mismo edificio.

Durante la reconstrucción continuó maltratándose tanto el edificio de madera que hubo necesidad al fin de echarlo abajo y los oficios religiosos se trasladaron desde el 20 de Agosto de 1624 a la iglesia del Convento de la Compañía de Jesús, hasta el 29 de Septiembre de 1626, día en que se pasó el Sacramento con gran pompa y solemnidad para la Catedral, ya terminada. El Cabildo había dado de sus propios dos mil pesos para acabar la obra del templo, a cuyo fin dejó también el Obispo Cámara la suma de cuatro mil pesos de su bolsa particular, al morir en Panamá el 18 de Agosto de 1624.

La iglesia era ahora un espacioso edificio de diez lumbres, la mayor parte de mampostería y cantería, de estilo italiano, enladrilladas sus tres naves,

con capillas laterales, techumbre de tejas sostenida por columnas de cedro sobre bases de cal y canto y rematada al Sur por una alta torre cuadrangular «que la mirada alcanza desde muy lejos», de tres cuerpos, encadenada de sillares y mampostería, fabricada por un maestro que sin duda conocía la de Santo Tomé, en Toledo, «con seis campanas consagradas que su sonido consuena en las tempestades». La estantería era de palo maria; el coro de la iglesia de cedro con sillera y balaustrada de cocobolo, e igualmente de cedro era la tribuna del órgano. En la Capilla Mayor, de arco toral, el Altar Mayor, dorado, daba albergue al Sagrario. Tenía la



Torre de la Catedral de Panamá

iglesia además otras ocho capillas asistidas por igual número de cofradías: la del Sacramento, Nuestra Señora de la Concepción, de las Animas, de San José de Nuestra Señora de los Reyes, de Nuestra Señora de la Antigua, San Sebastián y Nuestra Señora de la O., con sus altares muy bien adornados, sobresaliendo entre ellos, en una capilla colateral, como el mejor de la iglesia, el de la Concepción, al lado de la Epístola, con la imagen de la Virgen sobre un retablo de magnífica decoración; y el de las Amas, al lado del Evangelio, en una capilla de piedra con dos arcos de cantería sostenidos por una columna muy artística y sobre otras dos adosadas en las paredes laterales, con una grada de sillera que la levanta del nivel de la nave, todo hecho a costa de la cofradía del mismo nombre. El altar contenía una pintura ejecutada por un hábil artífice de Lima, representando del modo más vívido el Purgatorio. Una y otra Capilla hacían los brazos de una cruz latina, cual era la forma interior del templo.

Terminada la iglesia, el Obispo Fray Cristóbal Martínez de Salas dio mil pesos de su fortuna privada para edificar la Sacristía, que debió terminarse en 1640, donde tenían enterramiento los miembros de la cofradía de la Caridad.

Diez y ocho años después de concluido el templo ocurrió el 21 de Febrero de 1644 un formidable incendio en Panamá, que comenzó a las nueve de la noche, destruyó la casa del Obispo, el Seminario y ochenta y tres casas de particulares en el barrio más importante y comercial de la ciudad, alcanzando a envolver

también el edificio de la Catedral. El Obispo Fray Hernando de Ramírez dejó su casa entregada a las llamas y acudió al templo para salvar las imágenes, los retablos, ornamentos y otras cosas de culto divino, sacando luego el Santísimo Sacramento en procesión por las calles para implorar la compasión del cielo y hacer cesar el furor del voraz elemento. «Se abrazó toda la Catedral, dice el Obispo, y cayó en tierra por ser como era de madera todo lo más de ella».



Interior de la Torre de Catedral

El anciano Obispo (tenía entonces 65 años) se propuso inmediatamente reconstruir el templo, dando ejemplo de su desprendimiento y entusiasmo con una donación de dos mil pesos que hizo de haberes que le correspondían para iniciar la obra. Con el Presidente de la Real Audiencia, Don Juan de la Vega Bazán, allegó alguna cantidad del vecindario y con ésta y con lo que juntó en compañía del Oidor Diego de Orozco de los pasajeros, reunió una suma de quince mil pesos, dándose así comienzo a la fábrica del templo. Mientras tanto en un altar de la Sacristía, aderezada

provisionalmente, se puso el Sagrario con el Santísimo y los santos óleos para administrarlos desde allí a los enfermos, celebrándose en la iglesia de los Jesuitas los demás servicios del culto.

En 1649 estaba terminada la Catedral, con las mismas dimensiones y reparto que la anterior «quedando más lustrosa y mejor edificada que lo que estaba antes de quemarse»; toda de piedra y maupostería, igualmente con tres amplias naves a las cuales daban luz diez claraboyas o ventanas. Era de tipo románico, particularizado por la forma de una cruz latina, cuyo central, desde la pared trasera hasta la entrada opuesta medía 65 m. 50 y cuyos brazos, de fondo a fondo de las capillas de la Concepción y de las Animas, se extendían por 31 m. 70. El Cuerpo de la iglesia donde tenía instalación el Coro, era de 19 m. 30 de ancho la Capilla mayor, sobresaliente del nivel del piso, ocupaba en el recinto 163 metros cuadrados, al fondo de la cual se abría un arco de 10 m. 30 que servía de marco y adorno del altar. La torre, a cuyos tres pisos superiores se ascendía por una escalera de piedra en forma de espiral, descollaba gallardamente por buen espacio en el aire, reproduciendo los iris del astro-rey en la madreperlas de que profusamente estaba recamado su remate; de diez metros por cada lado de su base, se alzaba, sin la techumbre, treinta sobre el suelo de la plaza. Del otro lado de la torre y también al Sur, estaban situadas la sacristía y los departamentos que servían de residencia al clero de la Catedral. El edificio estaba encerrado en parte por un atrio que se hacía más espacioso frente a la puerta principal, sobre una calle transversal. «La Catedral de estilo italiano, estaba coronada por una gran cúpula, escribe don Vicente Restrepo; y agrega: el bucanero Ringrose que pasó por la costa diez años después del incendio de Panamá, dice que aun permanecía de pies en medio de las ruinas, presentando a distancia una hermosa perspectiva semejante a la de San Pablo en Londres». ⁽¹⁾

El día de Corpus del mencionado año salió el Santísimo en procesión de la iglesia de los Jesuitas, y después de recorrer las principales calles hizo alto en la Plaza Mayor. El Obispo se apartó del concurso y con los Prebendados entró a la iglesia, a cuya puerta principal salió después vestido de pontifical, recibió en sus manos la Custodia y ceremoniosamente, entre cantos y plegarias que entonaba el público devoto, la colocó en el altar mayor, «con gran gozo y alegría de todos los circunstantes, viendo que en tan breve tiempo se había vuelto a levantar un edificio tan grande, sin haberse sacado un solo real de las Cajas Reales».

Fray Hernando de Ramírez murió el 11 de Abril de 1652 sin haber consagrado el templo reconstruido a sus esfuerzos y desvelos. Tocó al sucesor, Fray Bernardo de Izaguirre, llevar a cabo la purificación del nuevo

(1) Vicente Restrepo. *Panamá*. Papel Periódico Ilustrado. Bogotá, Junio 10 de 1882.

local por medio de la aspersión del agua bendita, así interior como exteriormente, hacer las nuevas lustraciones en los muros con agua, sal, ceniza y vino, las unciones del óleo santo de las columnas, las inscripciones de los alfabetos griego y latín en la cruz formada de ceniza sobre el pavimento, y todas aquellas ritualidades de la liturgia en la ceremonia de la consagración de los templos. El último prelado de mitra que ofició en la Catedral de la Antigua Panamá fue Sancho Pardo de Andrade y Figueroa, Jefe de la diócesis istmeña desde 1664 hasta la invasión pirática de Morgan.

En pie, aunque ruinosas, se muestran a la contemplación de los visitantes partes principales de la Iglesia Mayor, dominando su torre, decapitada de su techumbre, el campo devastado donde antaño se agitó una sociedad devota que llenaba, presurosa, al tañido de las campanas, las espaciosas naves del templo, sonoramente invadidas por las graves notas del órgano y perfumadas por las



Fray Bernardo de Izaguirre, Obispo de Panamá

clero en la Nueva Panamá, si convenimos en que era más económico y fácil, para llevar a una rápida conclusión los trabajos de los Conventos, aprovechar las piezas ya labradas de buena cantería, como columnas, basamentos, arcadas, frisos, capiteles, ventanales, graderías, etc., de aquellas iglesias que iban a hundir su esqueleto en la soledad de la naturaleza que las envolvía presurosa.

El Gobernador Mercado de Villacorta informaba en Septiembre de 1675, dos años y ocho meses después de la fundación de la Nueva Panamá, que

cálidas y suaves exhalaciones de la mirra y del incienso. De su fachada nada queda: carece de ella el edificio, para no dejar de sus detalles huella ninguna. La mutilación de esa parte, importante y principal es tan general y absoluta en todos los otros edificios de la índole en la extinta ciudad, que sería difícil contradecir que tales fachadas fueron expreso arrancadas para ser conducidas, en fracciones, a las obras que erigían las respectivas comunidades y el

el *sitio viejo* estaba ya «desmantelado de *materiales* y avitadores y hecho bosques y montes las calles» . . .

Cuáles serían esos materiales después que el fuego de 1671 destruyó todos los edificios de madera y dejó de los de piedra, que sufrieron el rigor de las llamas, lastimados, pero no despedazados escombros? Cuestión es ésta que se presta para cavilar, cuando no hay más elementos para el caso que los restos que hoy quedan de aquellos edificios. Y no puede atribuírse el sacrilegio del despojo a la maldad y al interés para beneficiar aquellas partes en construcciones urbanas del uso particular, porque aquello no era factible en una sociedad timorata y temerosa de la ira divina, y porque, aparte de las iglesias mismas, no se vieron en los edificios del común en la moderna Panamá, vestigios de aquella arquitectura de los templos que hiciera suponer una acción delictuosa y profana. La tradición oral indica el destino de la cantería del convento de los Mercedarios, hasta el cual no alcanzaron las olas del fuego; y sábese igualmente, que la iglesia de Santa Ana en esta capital, posee la escalera de piedra de la Metropolitana en la vieja ciudad, de la cual las campanas y mucho de su material fueron traídos para servir al culto y a la obra de la que aquí se levantaba. ⁽¹⁾ Así, el concepto de que las iglesias de la actual contienen mucho del conjunto arquitectónico de las de aquellos conventos, no puede ser de ningún modo aventurado, si se tiene en cuenta, además, el afán con que las congregaciones dieron comienzo, en el nuevo establecimiento, a la erección de sus monásticas moradas. ⁽²⁾

(1) Curiosos datos se encuentran en una relación de 1677, de los gastos causados en la construcción de la Iglesia Catedral de la Nueva Panamá, hecha de madera, a un modesto costo de algo más de catorce mil pesos, mientras se emprendía su construcción de cal y canto, conforme al plano del Obispo Dr. Antonio de León y al presupuesto de doscientos mil pesos en que se la calculó. Pero lo que hace a nuestro objeto son los que corroboran las opiniones aquí emitidas, como los siguientes

«Iten, de bajar las campanas de la torre de la iglesia quemada, ciento doce pesos. 112.

Iten, doscientos diez pesos de las barcadas que hizo el capitán Martin de Urrutia de la ciudad vieja de materiales que estaban allí para esta fábrica. 210.

Iten doscientos cincuenta pesos de a ocho reales de peones que embarcaron y cargaron los materiales en Panamá la vieja que tenía allí la jó rica para traerlos a esta nueva ciudad de Panamá. 250».

(2) Para el convento de las Monjas había ya el día de la fundación de Panamá la nueva, el 21 de Enero de 1671, en el sitio que se le destinó, considerable cantidad de material de construcción para el objeto; los frailes de Santo Domingo levantaron rápida y provisionalmente una capilla en el solar que se les señaló y fueron los primeros que ya a mediados de 1675 dijeron misa en la nueva población; los Agustinos tuvieron radicación en la ciudad desde el año de 1677, y los Mercedarios habían comenzado la fábrica de su convento en 1678.



EL CONVENTO DE LA MERCED

El Convento de San Dionisio de la Merced fue fundado desde los primitivos días de la antigua Panamá, en 1522, cerca del estero donde después se echó el puente de piedra del Matadero y del sitio en que se erigió el reduto de la Natividad, en el remate casi de la calle de la Carrera, a 4,230 pies de los Casus Reales. El progreso de su fábrica fue efectivo en los años inmediatos, probablemente con la intervención del Comendador Fray Francisco de Bobadilla, Vicario General de la Orden, quien por ese tiempo (1526) se había trasladado de Santo Domingo a esta ciudad antes de pasar al Perú a jugar papel importante en las desavenencias de sus caudillos y conquistadores.

En la iglesia del convento comulgaron el día de los Santos Inocentes (28 de Di-



FRAY TOMAS DE BERLANGA

Obispo de Panamá. Escultura de madera existente en la iglesia de su patria

ciembre) del año de 1530 los miembros de la tercera expedición que Francisco Pizarro conducía a la conquista del Perú. Para dicho acto se celebró con toda solemnidad una misa cantada y predicó un sermón Juan de Vargas, uno de los cinco religiosos dominicanos que acompañaron la expedición. Pero el sitio para la formal erección del convento no fue señalado y bendecido hasta cuando ocupó la silla episcopal de Panamá Fray Tomás de Berlanga.

Pocos parece que fueron los servicios que la comunidad de los Mercedarios prestaba al público, pues contra ella se elevaron frecuentes quejas,



Ruinas del Convento de la Merced

al extremo de proponer la Real Audiencia en 1568 su supresión para dedicar el edificio a Hospital. Los frailes, con todo, obtuvieron de la Caja Real, para dos Capellanes de los Castillos de Chagres y Portobelo, quinientos pesos corrientes al año; la limosna del Rey que alcanzaba a ciento cincuenta y varios otros socorros de variante cómputo que recibían de particulares. Asimismo llegaron a tener entre los bienes de la comunidad cuatrocientas cabezas de ganado en Pacora y una yegun-

da de doscientas para el servicio del hato que explotaban con gran provecho, sin olvidar, empero, las atenciones del culto y el ornato de la iglesia, a la cual dotaron en 1621 de un hermoso órgano; y atendían además la conducta y manejo de un convento de la Orden fundado en Portobelo el año 1596 por Juan de Avendaño, cuya construcción duraba todavía en 1606.

El edificio de los Mercedarios era, como todos los de las órdenes monásticas en Panamá, de sólida construcción pétreo, de bella apariencia en su

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Los franciscanos fueron los primeros individuos de hábito talar que pasaron a América con ánimo de fundadores. En 1501 llegó a Santo Domingo el Comendador Fray Nicolás de Obando acompañado por un número regular de franciscanos, con el designio, llevado a cabo, de fundar en esa isla un convento de la Orden. Fueron asimismo los Padres de San Francisco los que primero edificaron casa conventual en el Istmo de Panamá. Desde los tiempos de Balboa existió en Santa María la Antigua del Darién un pequeño convento regido por la comunidad de aquellos religiosos, el cual existía en 1524 bajo la dirección de Fray Alonso de Escobar, quien vino al país con la expedición de Pedrarias (1); de modo que al trasladarse el Gobierno eclesiástico a la nueva diócesis de Panamá, debieron ser los franciscanos de los que prestamente se establecieron en la naciente capital de Castilla del Oro, haciendo vida tan pobre, que en 1552 su Superior, Fray Gaspar de Burguillos, da cuenta de los trabajos que pasa para alimentar y sostener la cofradía.

La comunidad debió funcionar en algún edificio provisional, probablemente en el mismo sitio sobre el cual emprendieron los frailes en 1573 la formal construcción del convento. Siendo como era la comunidad tan falta de medios, no pudo adelantar con rapidez la obra. Hasta el año de 1603 no fue cuando comenzaron a hacer de piedra la iglesia, que era entonces estrecha y de madera. Todavía en 1607 el Guardián del convento, Fray Alonso Hernández de Paredes, anciano de sesenta y cinco años, recogía limosnas entre las personas piadosas para dar término a la obra de la iglesia, la cual, además del altar del santo patrono, contuvo los de las cofradías de San Antonio, San Diego, la Santa Veracruz, San Juan de Buenaventura y la Concepción, sirviendo también esta capilla de lugar de enterramiento de la cofradía y de algunos enfermos que moraban en el Hospital. Poco a poco continuaron los frailes edificando de piedra

(1) El monasterio de San Francisco está en buen lugar y bien hecho y el Padre Fray Diego de Torres lo hace bien y los religiosos, que son seis, también. (Carta de los Oficiales Reales, de 1515). «Hay un convento de franciscanos muy devotos por los primeros que pasaron a Tierra Firme antes que fuese la armada. Son frailes muy devotos y pobres (Colmenares -Carta -1516).

las otras dependencias del establecimiento, hasta hacer de él un notable edificio.

El Convento situado en la calle de la Carrera, a doscientas varas del Hospital y a setecientas de la Plaza Mayor, resultó al cabo un edificio sólido y bien proporcionado, que ocupaba una área construida de 3,671 metros cuadrados, de los cuales 1,646 correspondían a la iglesia, que era un magnífico ejemplar entre las de su tipo en la ciudad, con capillas laterales bajo arcadas, capilla mayor de 182 metros superficiales, sacristías y bautisterio anexos a ésta, torre y tres puertas: dos para el acceso del público y la otra para el de la comunidad. El sistema de celdas corría desde la trasera del templo, por el Este, el Norte y el Oeste del Convento.

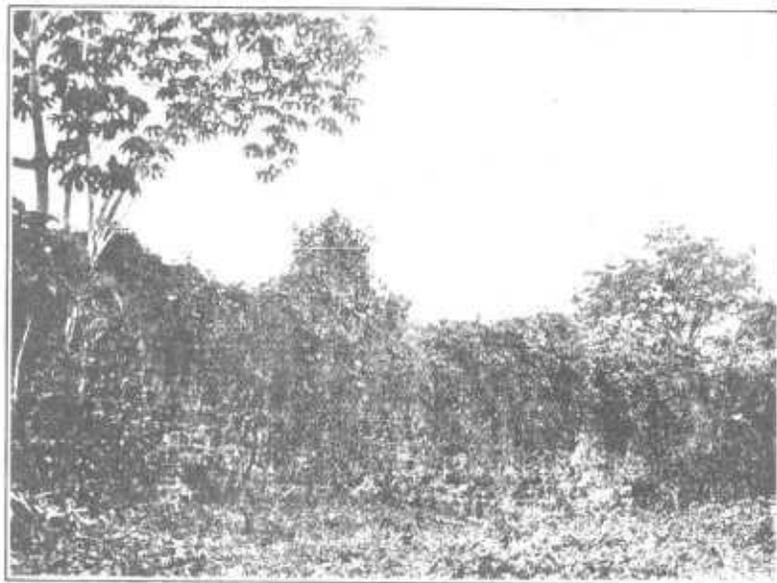


Grupo de turistas en el solar del Convento de San Francisco

to, rematando al Sur de éste con una amplia construcción destinada al uso en conjunto de la comunidad. El patio principal, sobre el cual daban los claustros, contenía además de algunos pozos, una bonita alberca de dos metros cuadrados con capacidad suficiente para depósito de aguas de lluvia. Atrás del Convento se extendía la huerta de esta, sembrada de árboles frutales y de hortalizas hasta la tercera calle desde el mar, cerrando la calle de la Empedrada con una tapia que echó al suelo el terremoto ocurrido en la ciudad el 2 de Mayo de 1621 y que afectó también los arcos de la iglesia. Para reparar estos daños, cedidos en más de tres mil pesos, acudieron los frailes, presididos entonces por Fray Juan de Fonseca, a la caridad de la feligresía, pues la hermandad seguía siendo

tan pobre, que en ese año no pudo hacerse de un órgano para el culto de la iglesia, instrumento que adquirieron en ese tiempo, para las suyas, los Dominicanos y los Mercedarios.

Los Franciscanos ejercían en la ciudad funciones altamente caritativas, pues a diario acudían al socorro de los desvalidos, repartiéndoles alimentos en la puerta del convento y dando alojamiento en éste a los forasteros pobres y a los clérigos que pasaban o venían para o de las colonias del Pacífico; esto además de la labor que cumplían como misioneros en la catequización de los indígenas. En 1617, por Cédula Real, se confió a Fray



Pared exterior del Convento de San Francisco.

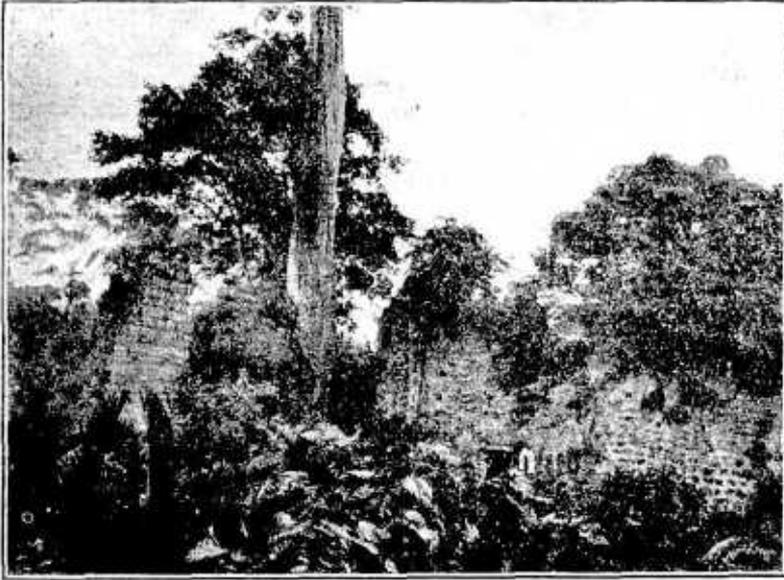
Francisco de Pamplona y a cuatro religiosos de la Orden la reducción de los darienitas.

Es de suponerse que los frailes franciscanos no siguieran el ejemplo de otras comunidades religiosas que abandonaron en Enero de 1671 la ciudad y escaparon para el Perú al aproximarse las hordas de Enrique Morgun, pues hay relación de que este bárbaro hizo ultimar a pistoletazos sobre el campo de batalla de Matasnillos a un grupo de esos uerjees que acudió al sitio para prestar a los moribundos los auxilios de la religión. Perdieron los frailes la vida horas antes de que su convento pereciera entre las llamas del formidable incendio que devoró la ciudad.



jar los colores del estandarte de Castilla en las aguas improfanadas del Mar del Sur, el 25 de Septiembre de 1513. El fraile Andrés de Vera, Capellán de la expedición, era dominicano; a la misma Orden pertenecieron los Obispos Fray Vicente de Pedraza, segundo Mitrado del Darién y Fray Tomás de Berlanga; fraile de Santo Domingo era asimismo Fray Francisco de la Cámara y Raya, tan celoso de la comunidad a que pertenecía, que jamás cambió el hábito de dominicano por el traje obispal, y quien se empeñó, durante su paso por la Diócesis, en dar esplendor al convento de la Orden de Panamá.

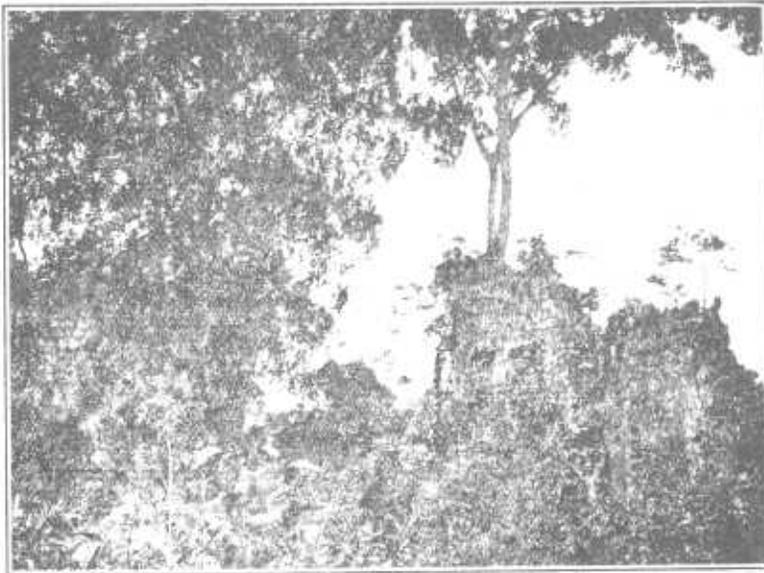
En la acera oriental de la calle de su nombre, una de las principales de la ciudad y donde moraban los vecinos más honrados, alzóse el convento,



Iglesia de Santo Domingo. Vista interior de Norte a Sur

ruinas del cual ponen de manifiesto todavía su magnitud, su solidez y su belleza.

En el año de 1571 llegó a esa ciudad, procedente del Perú, Fray Domingo Pérez con otros tres religiosos de la cofradía con el propósito de fundar el convento. Para el caso compró por tres mil pesos que le prestó un vecino nombrado Jerónimo Suárez, una casa con su huerta, comenzando en ese sitio la erección de los modestos edificios destinados a la iglesia y a casa habitación de los frailes. Los vecinos pagaron con su limosna la deuda que Fray Domingo Pérez contrajo para adquirir el terreno, y con sus otras donaciones ayudaron a llevar a feliz término la obra y el establecimiento permanente de la institución de los Dominicos



Iglesia de Santo Domingo. Vista interior de Sur a Norte

en Panamá. El edificio construido era todavía en 1577 de madera y tejas, cercado el predio de cañas bravas. La casa era insuficiente ya como vivienda de los frailes, y siendo, asimismo, pequeña la iglesia, por ese tiempo comenzó a edificarse de piedra y de mayores proporciones a cuyo efecto, como no bastaba para el propósito la limosna del vecindario y como los Dominicanos no tenían «posiciones», «estancas» ni ganados, y la renta del convento por misas, unidas y memorias no alcanzaba a mil pesos, se acudió a la catedral real para llevar adelante la obra, que vino a constituir así una de las más hermosas de Panamá, por la estructura exterior de todo el convento, por lo elegante y bien ornamentado de su iglesia, dotada de un magnífico órgano para la celebración del culto divino.

Una observación rápida de las ruinas del Convento de los Dominicos en la Vieja Panamá permite fácilmente rehacer en la imaginación el detalle de sus construcciones, encontrando escrito, en casi todos los muros, el cuerpo de lo que fue la iglesia, edificio de vastas proporciones, de tres hermosas naves a las cuales daban luz diez ventanas y acceso exterior dos puertas elegantes: una lateral sobre la calle de Santo Domingo, y la otra, la principal, sobre un atrio que daba a una calle transversal al Norte; una tercera puerta al Este comunicaba al templo con el patio claustral. Al fondo la pared muestra la hornacina correspondiente al altar Mayor que se destacaba en el conjunto de otras de las distintas cofradías; en la parte Noroeste estaba situado el bautisterio y del extremo suroeste arran-

caba la torre de la iglesia. Embaldosado de ladrillos era el piso de ésta, indicando algunos mosaicos encontrados en él, las entradas de algunas de sus capillas o la tumba de un devoto protector de la comunidad que adquiría en vida, por esta condición y en el sagrado de la iglesia, sitio para su reposo final en la tierra.

Los muros del convento corrían por otras tres calles, encuadrando el edificio, y al patio interior daban frente las celdas de los frailes y las otras dependencias en sólidas y muy hermosas construcciones de dos pisos de mampostería, cubriendo 3,856 metros cuadrados.

La cofradía de Santo Domingo llenó en el territorio funciones de todo punto recomendables, muy especialmente durante el Priorato de Fray Francisco Pérez (1639) y de Fray Antonio Luque (1645), pues contribuyó en mucho y por medio de sus misioneros a la reducción y pacificación de los indígenas, siendo el principal autor de esta campaña de civilización el padre Fray Adriano de Santo Tomás, Predicador General de la Orden, quien después de ejercer con éxito su misión catequística entre los indios guainíes, en la Provincia de Veraguas, redujo con su celo evangélico varias belicosas tribus dariénitas, sublevadas desde el año 1614, y participó en la fundación de los pueblos indígenas de San Enrique de Pinogana (Marzo 19 de 1638) y de San Jerónimo de Yaviza (7 de Septiembre del mismo año), en la llamada Provincia de Santo Domingo del Darién.

Destruído el convento de Santo Domingo en el incendio general de la ciudad, fueron los frailes de la Orden los primeros que ya en 1675 habían logrado edificar casa en la nueva población de Panamá, base de la que fue aquella vasta, hermosa y de arquitectura tan apreciable, que todavía atrae como novedad la atención del viajero por el famoso arco de su iglesia en ruina.

